

Hacia normas internacionales compartidas para la práctica de desarrollo comunitario





FOREWORD

Este documento proporciona la base para las normas internacionales compartidas para la práctica del desarrollo comunitario. Presentando los temas y áreas clave, comunes en toda la práctica del desarrollo comunitario dondequiera que dicha práctica pueda tener lugar en cualquier parte del mundo. Identifica el propósito profesional de la práctica del desarrollo comunitario, los valores que deben sustentar la práctica y los métodos clave utilizados por el profesional.





En Octubre de 2016, la Asociación Internacional para el Desarrollo Comunitario (IACD) escribió a todos los miembros para informarles que tras la apropiación de la nueva definición de desarrollo comunitario IACD, en la Junta General Anual de 2016, el Comité de Capacitación y Desarrollo Profesional estaba iniciando trabajos para elaborar una orientación para los miembros en torno a la práctica de desarrollo comunitario. La Junta de la IACD acordó trabajar con el Consejo de Normas de Aprendizaje y Desarrollo Comunitario de Escocia¹ (CLDSC) para llevar a cabo este proyecto. El CLDSC fue socio de la IACD en la organización de nuestra Conferencia Internacional de Desarrollo Comunitario en Glasgow en 2014 y es la agencia especializada en Escocia que trabaja en este área, con una trayectoria en la producción de normas de desarrollo comunitario que se remontan a tres décadas.² Un grupo de conjunto de trabajo fue establecido para llevar a cabo la tarea de producir un primer borrador del documento orientativo en noviembre de 2016; circulamos este primer borrador a los miembros resaltando los ejemplos del trabajo que ya se encuentra en marcha en algunos países con el fin de producir normas nacionales de desarrollo comunitario.

El equipo de trabajo se reunió en varias ocasiones para redactar un documento de consulta para los miembros denominado Guía Temporal hacia Normas Internacionales Comunes para el Desarrollo Comunitario, el cual fue enviado a todos los miembros de la IACD para una consulta de cuatro meses que finalizó el 31 de Marzo de 2018. Este explicaba los antecedentes de este proyecto y por qué la IACD considero que serían útil para las diversas partes interesadas que están involucradas en el desarrollo comunitario; comunidades, profesionales, capacitadores, empleadores, financiadores, asesores políticos entre otros - ser capaces de presentar una comprensión internacional en cuanto a lo que se entiende como la práctica del desarrollo comunitario. En otras palabras, de que se trata. Consideramos que estas normas internacionales son un punto de partida para que los miembros y otras personas que trabajan en diferentes países, puedan aplicarlas y adaptar a sus diferentes entornos de trabajo.

1. Community Learning and Development

2. CLDSC is the body in Scotland responsible for setting standards and for endorsing professional training. This work was originally carried out by the Scottish Community Education Council and transferred to CLDSC.



Recibimos respuestas al proyecto de consulta de orientación por parte de miembros alrededor del mundo como ser; desde China, Sudáfrica, Canadá, Australia y Portugal; desde los Estados Unidos de América y Nueva Zelanda, hasta el Reino Unido, Kenia y más allá. Recibimos muchas ediciones de la versión temporal. En verdad, el esfuerzo fue global y tenemos muchos motivos para expresar nuestro enorme agradecimiento a los miembros tanto por sus respuestas como sus críticas. Pocas de las ediciones fueron de miembros individuales pero la mayoría vino de redes nacionales y regionales que claramente reflejan el tiempo que han dedicado en su preparación. La mayoría de la retroalimentación era en palabras específicas; en frases y párrafos particulares de la versión temporal y propuestas que deberíamos modificar; borrar o agregar a esta guía, pero, en general, existía un gran apoyo por el contenido propuesto. La mayoría de respuestas eran en favor de la iniciativa de la IACD. Sin embargo, recibimos algunos comentarios de miembros preocupados en que al publicar dicha guía y la adopción de su definición para la asociación, la IACD en realidad, estaba excluyendo a los voluntarios y activistas comunitarios de la comprensión del objetivo de desarrollo comunitario y peor aún, cayendo en la trampa de otros, estábamos creando una profesión cerrada. Esas críticas son importantes y poder perseguir esas preocupaciones para abordarlas de una manera que haga énfasis en nuestro compromiso de ser una organización abierta. En efecto, nuestra intención jamás será lo contrario.

Siempre, la IACD ha sido inclusiva con las personas que vemos como un profesional del desarrollo comunitario. Estando claro que un profesional es diferente a un líder cívico, un activista o un ciudadano involucrado. Los profesionales del desarrollo comunitario pueden ser, y a menudo no son, remunerados y aunque la IACD no es un sindicato, quisiéramos subrayar nuestra larga experiencia en que realizar la labor de desarrollo comunitario puede ser compleja y difícil. Por lo tanto, en general, deseamos que los profesionales sean remunerados por este trabajo y “empleados” con buenos términos y condiciones.



Nuestro interés es que todos los profesionales en desarrollo comunitario tengan acceso a las diferentes oportunidades de capacitación profesional de alta calidad antes y durante el servicio. Solicitamos encarecidamente a los proveedores de educación y capacitación, reconocer y acreditar el aprendizaje obtenido por medio de la experiencia previa y proporcionar un acceso más extenso a las personas de las comunidades indígenas y de la clase trabajadora que han sido líderes comunitarios y activistas. Creemos que existen alrededor de mil cursos de pregrado alrededor del mundo que ofrecen formación en desarrollo comunitario (consultar la encuesta de mapeo global a continuación). Impulsar altos niveles en la formación que estos cursos proporcionan para la práctica del desarrollo comunitario está en los intereses de ambos, profesionales del desarrollo comunitario y las comunidades.

En la definición de la IACD, conversamos referente a que el desarrollo comunitario es a la vez una profesión que se basa en la práctica y una disciplina académica. Siendo a menudo complicado, desafiante, a veces peligroso y ciertamente turbio, los profesionales requieren de una comprensión de las ciencias políticas, sociales y ecológicas para tener una comprensión más amplia de las realidades interconectadas en la vida de las personas, de los contextos sociales, políticos, culturales, económicos y ambientales en los que viven las personas y de cómo lograr un cambio que pueda potenciarlos. Los profesionales requieren tener facilidad de comunicación, en cómo ser educadores y organizadores eficaces, en cómo acceder a los recursos, en cómo ser empáticos. Y posteriormente, los profesionales deben comprometerse con lo que comprendemos como valores universales de; justicia social, ambiental y participación democrática.

Hemos señalado en diversos lugares que existe una tendencia en algunos países, en la cual los cursos de educación y capacitación para el desarrollo comunitario, proporcionados por las instituciones de educación superior se están volviendo cada vez más teóricos.³ Existe una necesidad de un equilibrio sensato que cubra el coste de la beca en nuestro campo; la formación y la experiencia de habilidades prácticas para hacer el trabajo. Para ser verdaderamente transformadoras, la práctica del desarrollo comunitario necesita nuestras cabezas, manos y corazones, desde nuestra práctica sustentada por una estructura de conocimiento organizada que a su vez se basa en la práctica y la investigación.

En la práctica de la edición de las **Normas Internacionales**

3. <http://www.iacdglobal.org/2017/09/18/are-we-now-ready-for-an-international-forum-for-professional-community-development-educators/>

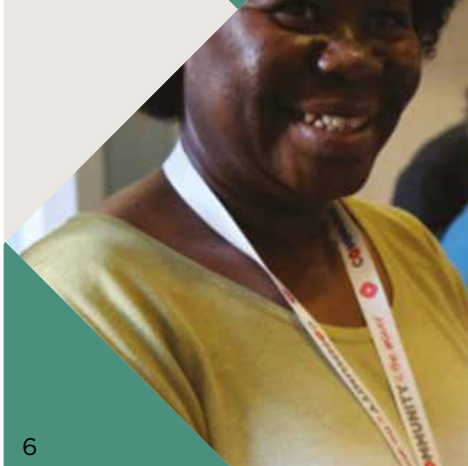
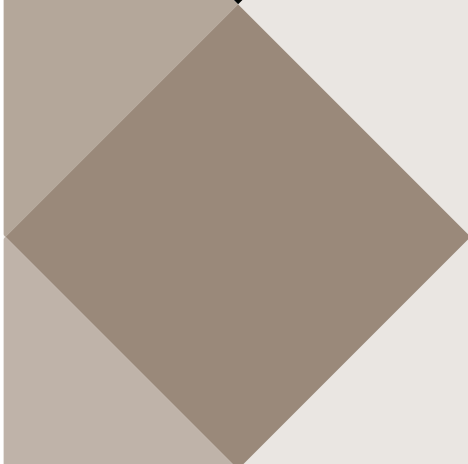




para el Desarrollo de las Comunidades, reconocemos la necesidad de aclarar lo que queremos dar a entender por “profesión”. Una de las respuestas al documento orientativo lo resalta de esta manera...*“Mientras no haya una definición de profesionalismo en los normas de desarrollo del documento, por implicación (en referencia a las disciplinas de cognato profesionalizado de trabajo, tales como trabajo social; las medidas de salubridad; planeamiento urbano; arquitectura y la necesidad de establecer dichas normas), podría parecer que el término profesional, como es usado en el documento, se refiere a la persona con conocimientos y habilidades específicas, los cuales son empleados como colaboradores de desarrollo comunitario, operando con dichas normas establecidas, al mismo tiempo siendo monitoreados por una organización profesional. Hay, por supuesto, otros usos del término “profesional”, tal y como el que hace referencia a una persona que actúa respetuosamente, hábilmente y con sensibilidad en el caso del desarrollo comunitario, dentro de los términos establecidos por las comunidades en lugar de un experto externo. Sin embargo este enfoque de comprensión del significado de profesionalismo no está estructurado en el documento.*

Bien planteado este punto y en respuesta a él, resaltamos que la IACD utiliza el término en ambos sentidos. Siendo a causa de ello que en la IACD implementamos la noción del desarrollo comunitario como una “profesión de empoderamiento” para sustentar la naturaleza de la conexión entre el profesional y las personas con las que trabajamos (mismas que puede ser nuestro empleador). El liderazgo y el empoderamiento de las personas son fundamentales para las formas en que los profesionales y los organismos del desarrollo comunitario deben trabajar. Debemos reconocer que no todas las prácticas del desarrollo comunitario han sido favorables en esto. Algunas han sido perjudiciales, desacreditando aún más a las comunidades vulnerables y es por esta razón que tenemos claro como asociación en cuanto al tipo de desarrollo comunitario que esperamos que los miembros y otros adopten y promuevan.

Pero reconociendo también los diversos intereses que, realmente es necesario tengan presencia para colaborar y mejorar nuestra actividad así como la de nuestros compañeros, remunerados y no remunerados,





empleadores y fundadores, agencias nacionales y regionales de apoyo a las normas profesionales (donde estas existan) y las comunidades que colaboran con nosotros.

Estamos claros en que donde existan las normas internacionales, la responsabilidad es para los organismos nacionales que representan las voces de muchos socios, para acordar normas nacionales, de prácticas para monitorear y apoyar la aprobación de cursos de capacitación y educación de desarrollo comunitario previo y durante el servicio. El papel de la IACD es para alentar la interconexión y compartir de ideas y metodologías entre esos organismos nacionales y como siempre es nuestra intención, para alentar comunidades internacionales y prácticas creativas. Sin embargo, esos organismos nacionales y normas nacionales sólo se encuentran en un puñado de países-- uno de ellos es Escocia de donde está basada la IACD.

Presentamos este informe del Comité de Capacitación y Desarrollo Profesional a los miembros y al amplio ámbito alrededor del mundo como una guía para profesionales, comunidades, proveedores de educación y capacitación, empleadores, asociaciones de desarrollo comunitario regional y nacional, a gobiernos nacionales, a fin de mejorar la calidad, visibilidad y responsabilidad de la práctica de desarrollo comunitario y la calidad, inicial y continua del desarrollo profesional para apoyar su práctica.

Paul Lachapelle

Presidente de Asociación Internacional de Desarrollo Comunitario (IACD)

John Stansfield

Presidente del Comité de Capacitación y Desarrollo Profesional para IACD



BACKGROUND

En 2016, la Junta directiva de la IACD y AGM adoptaron la siguiente definición global del desarrollo comunitario para la asociación:

“El Desarrollo Comunitario es una profesión basada en la práctica y una carrera académica que promueve la democracia participativa, el desarrollo sostenible, los derechos, las oportunidades económicas, la igualdad y la justicia social, por medio de la organización, la educación y el empoderamiento de las personas dentro de sus comunidades, ya sean por localidad, identidad o interés, en entornos urbanos y rurales”.

Desde entonces, varias asociaciones nacionales de desarrollo comunitario también han adoptado esta definición o están considerando hacerlo. Esto indica un consenso cada vez mayor entre los Miembros de que la definición de la IACD concuerda con las realidades de la práctica y, por lo tanto, ayuda a proporcionar una comprensión común de lo que trata dicha práctica.

La definición usada por la IACD se basa en una comprensión bastante amplia del desarrollo comunitario adoptada por las Naciones Unidas en la década de 1950 cuando la IACD fue fundada y que todavía avalamos como una declaración de intenciones generales, o mejor dicho, como; “un proceso en el cual los miembros de la comunidad se reúnen a tomar medidas colectivas y generar soluciones a problemas comunes”. Desde la década de 1950, cuando la ONU comenzó apropiarse del término, también describió el desarrollo comunitario como un “proceso de prestación de programas de asistencia técnica y de coordinación interinstitucional que se implementará en una zona no desarrollada”. Desde muy temprano, la ONU, gobiernos nacionales y otros, incluyendo la IACD, han comprendido que el desarrollo comunitario representa los procesos vinculados a la acción colectiva por parte de las comunidades con la prestación de asistencia técnica u otras formas a dichas comunidades.



A comienzos de 2018, publicamos un número especial de la revista de la IACD *“Perspectiva de la Práctica”*, para conmemorar nuestro 65 aniversario,⁴. Hemos conectado a través de muchas personas e influencias que han ido formando a nuestro movimiento en las últimas seis décadas. Muchas personas tenían una mano en el diseño de nuestra práctica y pensamiento. Como lo comentamos en el editorial, *“En las últimas seis décadas, decenas de miles de profesionales del desarrollo comunitario han dedicado su experiencia a empoderar a las comunidades para que puedan desarrollar medidas de forma colectiva para poder mejorar la vida de las personas y cuidar el planeta. Su trabajo ha sido de ayuda a algunas de las personas más vulnerables de todo el mundo para poder tener no sólo una voz, sino también los medios para actuar”*.



En el 65 aniversario de la edición del *“Practice Insights”*, vimos que el desarrollo comunitario siempre había sido una práctica políticamente disputada, entre conservadores y radicales adoptando el término, en ocasiones con fines muy diferentes. Los profesionales del desarrollo comunitario y los miles de artículos de investigación, herramientas y publicaciones sobre el desarrollo comunitario demostraron y continúan demostrando la riqueza de la reflexión crítica en nuestro campo, siendo muestra de una profesión saludable. Han sido aquellos practicantes y otros quienes también colaboraron en darle forma a nuestro pensamiento sobre nuestros valores subyacentes, reconociendo que el desarrollo comunitario no es ni un proceso político o neutral. Hemos realizado declaraciones públicas contundentes sobre lo que percibimos que son esos valores. Y son esos valores primordiales los que siguen siendo fundamentales para la definición de 2016 de la IACD y los que sustentan este documento.



La decisión de la IACD de publicar su propia declaración que define y explica el desarrollo comunitario, fue el resultado de la investigación (el estudio de mapeo de la IACD de 2015 sobre programas de capacitación en Desarrollo Comunitario en todo el mundo) que indicaba que el desarrollo comunitario estaba siendo interpretado de manera muy amplia y vaga por diferentes proveedores de formación, empleadores y profesionales en diferentes países. Identificamos varios cientos de programas de formación a nivel de posgrado que incluyen el desarrollo comunitario como parte de un curso de pregrado.⁵ Algunos descubrimos que eran títulos especializados en desarrollo comunitario; otros vinculan el desarrollo comunitario con disciplinas como la salud, el desarrollo económico, el trabajo social, el desarrollo rural o el desarrollo internacional (¡por mencionar algunos!). Nuestra investigación no miró a detalle lo que estos títulos enseñaron y no se evaluó su calidad, pero el hecho de que existan y se comercialicen como medio para proporcionar educación y capacitación para permitirle a los estudiantes entrar en una carrera en el área de desarrollo comunitario, indica que la práctica se está llevando a cabo en muchos países en el mundo y que hay una demanda de mercado para los profesionales en dicha área.



4. Practice Insights 9. Special 65th Birthday Issue. January 2018.
5. <http://www.iacdglobal.org/practice-exchange/mapping-study/>



Por lo tanto, la IACD como asociación profesional internacional, considera que es importante incitar a los profesionales, remunerados y no remunerados, a adoptar una comprensión compartida del propósito del desarrollo comunitario, basada en valores compartidos. Nuestra intención aquí es apoyar la práctica de estándares altos basados en una visión colectiva acordada de lo que es, tanto como el profesional que se equipara con la calificación. Acordar la definición del desarrollo comunitario de la IACD sería entonces el punto de partida para diseñar y promover normas internacionales compartidas para la práctica del desarrollo comunitario y para la educación y la preparación de los profesionales.

En estos tiempos que existen desafíos cada vez mayores, así como nuevas oportunidades de empleo y práctica para el desarrollo comunitario en todo el mundo, siendo los más relevantes aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) de las Naciones Unidas y su implementación a nivel nacional y local, es esencial que nuestra profesión ejecute un balance y reevalúe si las oportunidades de aprendizaje profesional de desarrollo comunitario que existen actualmente están a la altura del desafío. La adopción de los SDG por parte las Naciones Naciones Unidas en 2016 muestra una gran oportunidad para que los profesionales del desarrollo comunitario puedan demostrar cómo permitir a las comunidades desarrollar sus capacidades para participar en la agenda de los SDG, ya sea fortaleciendo la resiliencia de las comunidades para hacer frente al cambio climático, la promoción de la salud, la reducción de la pobreza o el aprendizaje permanente.



CONSTRUCCIÓN DE NORMAS NACIONALES

En los últimos años, varias asociaciones y organismos nacionales de desarrollo comunitario han producido lo que generalmente se denominan como normas nacionales o normas ocupacionales para el desarrollo comunitario. Estos describen lo que una persona necesita hacer, conocer y comprender para poder llevar a cabo prácticas de desarrollo comunitario de buena calidad y poder así ayudar en el desarrollo profesional de la fuerza de trabajo mediante la promoción de buenas prácticas, reuniendo las habilidades, los valores y conocimientos que sustenten el trabajo. En algunos países, estas normas nacionales tienen una función de supervisión “dirigida por pares”, que incluye profesionales, gestión, intereses de los usuarios y de los proveedores de formación y conocimientos especializados en su supervisión de la práctica. La intención es desarrollar un conjunto de normas pactadas que reflejen una comprensión compartida del propósito, los procesos y las funciones clave del desarrollo comunitario que puedan apoyar a todos los profesionales.

Si bien la mayoría de las normas actuales se basan en la práctica y la estudio (y las proyecciones) de las sociedades globales del Norte, el simple hecho de que diferentes redes y organismos nacionales de Desarrollo Comunitario en varios países las hayan producido es un enorme punto de partida y creemos que dichos enfoques podrían adoptarse/adaptarse en todo el mundo y de hecho, esto está comenzando a suceder con, por ejemplo; movimientos hacia esa dirección en Sudáfrica y Nueva Zelanda.

Durante las últimas tres décadas o más, los profesionales, formadores y empleadores han dirigido en diferentes países grandes trabajos para acordar las capacidades necesarias para la práctica y, por ende, qué conocimientos, habilidades y valores deben tener los profesionales y la formación que estos requieren. Estas normas nacionales proporcionan un punto de inicio sobre el cual construir a través de un proceso de desafío, cambio y enriquecimiento (ejemplos de normas se pueden encontrar a continuación).⁶





Lo que llamamos “Normas Internacionales Compartidas para la Práctica del Desarrollo Comunitario” ha sido fundamentadas significativamente por el trabajo que ha surgido en los últimos años de países como Irlanda, Reino Unido, Sudáfrica y Nueva Zelanda.

La Práctica del desarrollo comunitario es más que solo trabajo comunitario

En los temas, sobre la práctica de la sección de áreas clave y declaraciones a continuación, describimos lo que la IACD considera que es la práctica de desarrollo comunitario. Esta práctica es llevada a cabo por individuos en diferentes funciones y contextos, incluyendo personas directamente llamadas trabajadores comunitarios profesionales (y personas que esencialmente asumen el mismo papel pero con un título de trabajo diferente), junto con profesionales en otras ocupaciones que van desde el trabajo social, la educación para adultos, el trabajo juvenil, las disciplinas de salud, educación ambiental, desarrollo económico local, la planificación urbana, la regeneración, la arquitectura y demás que buscan poner en práctica valores del desarrollo comunitario y adoptar métodos de desarrollo comunitario.

Planteamos referirnos a todos ellos como “profesionales del desarrollo comunitario”, y utilizarlo como un término general que también integre a los “trabajadores comunitarios”. **“Estamos utilizando el término “profesional del desarrollo comunitario” para incluir a las personas empleadas (pagadas y las no remuneradas) en el campo ocupacional del trabajo y otros profesionales de sectores aliados que están poniendo en uso los valores y métodos del desarrollo comunitario.**

La práctica de desarrollo comunitario también abarca una amplia gama de entornos y niveles ocupacionales, desde funciones en desarrollo que trabajan con las comunidades, hasta funciones de planificación comunitaria estratégica y de gestión.

6. <http://cldstandardscouncil.org.uk/>
<http://www.ohcc-ccso.ca/en/courses/community-development-for-health-promoters/module-one-concepts-values-and-principles/values>
<http://ctb.ku.edu/en/table-of-contents/analyze/choose-and-adapt-community-interventions/ethical-issues/main>
cdctn.org/photos/custom/3.%20Code%20of%20Ethics.pdf
<http://www.iedconline.org/web-pages/inside-iedc/iedc-code-of-ethics/>
<http://www.comm-dev.org/about/principles-of-good-practice>
<http://cldstandardscouncil.org.uk/resources/national-occupational-standards/>





Todos estos profesionales desempeñan un papel vital en la promoción de la democracia participativa, el desarrollo sostenible, los derechos, las oportunidades económicas, la igualdad y la justicia social, por medio de la organización, la educación y el empoderamiento de las personas dentro de las comunidades. Y deseamos que estas Normas sean de mucha útiles para todos.

Démosle un vistazo con más detalle a la definición de la IACD nuevamente

“ El Desarrollo Comunitario es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve la democracia participativa, el desarrollo sostenible, los derechos, las oportunidades económicas, la igualdad y la justicia social, a través de la organización, la educación y el empoderamiento de las personas dentro de sus comunidades, ya sean por localidad, identidad o interés, en entornos urbanos y rurales”. ”

Podemos ver esta definición como la encarnación de un conjunto de valores subyacentes, un propósito y un conjunto de métodos para el trabajo.

A. Valores Fundamentales

Dentro de la definición hay instrucciones explícitas e implícitas sobre los valores y la filosofía que deben sustentar la práctica; pueden expresarse como:

Compromiso con los derechos, la solidaridad, la democracia, la igualdad, el medio ambiente y la justicia social.

La declaración de este valor ubica a la práctica profesional como el trabajo de acuerdo con las normas éticas aplicadas en diversos contextos, trabajando con personas y organizaciones con agendas diferentes.

B. El Proposito

Dentro de la definición hay una declaración sobre el propósito del desarrollo comunitario:

Trabajar con las comunidades para alcanzar la democracia participativa, el desarrollo sostenible, los derechos, las oportunidades económicas, la igualdad y la justicia social.

Este propósito de alto nivel se puede utilizar como una plantilla con la que medir tanto el recorrido como el destino.



C. Métodos y procesos centrales


Dentro de esta definición hay una declaración clara de los métodos y procesos adoptados por los profesionales del desarrollo comunitario:

“La organización, educación y empoderamiento de las personas dentro de sus comunidades...”.


Los métodos de organización y educación para el desarrollo comunitario se distinguen por su enfoque y preocupación por cómo se puede permitir a los participantes empoderarse a sí mismos y por medio de la vinculación de la organización y la educación, de la acción y el aprendizaje. Este proceso se basa en un diálogo entre los participantes y el profesional de desarrollo comunitario, en su papel como organizador/ educador; debe basarse en el desarrollo del respeto mutuo, la confianza y el aprendizaje. Reconocemos aquí las tensiones que existen en la práctica del desarrollo comunitario, la importancia de hacer frente a la incertidumbre y la contradicción, de desafiar el statu quo y lo que un encuestado en nuestra consulta ha llamado la aplicación de la “solidaridad competente”.

¿Quiénes son los participantes?


D. Participantes



Definido por la IACD se refiere a las personas dentro de sus comunidades, ya sean a razón localidad, identidad o interés. La inferencia aquí es que los grupos primarios de personas con los que trabajará el profesional de desarrollo comunitario son los que están dentro de las comunidades; y claramente esto está en el corazón del desarrollo comunitario. Pero una comunidad no existe dentro de una burbuja; interactúa constantemente con una amplia variedad de agencias y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, proveedores de servicios y responsables de la toma de decisiones, políticos y la sociedad civil en general.



Esto pone de relieve la bidireccionalidad en la que los profesionales del desarrollo comunitario deben trabajar: tanto con las personas dentro de sus comunidades como con una amplia gama de organismos y organizaciones que pueden estar fuera de esas comunidades, por ejemplo, gobierno, las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los donantes internacionales y nacionales y otros factores financieros, etc. Por lo tanto, el trabajo organizativo y educativo en el que participa el profesional también se relaciona con influir en esas agencias externas para trabajar de manera más empoderadora con las comunidades.

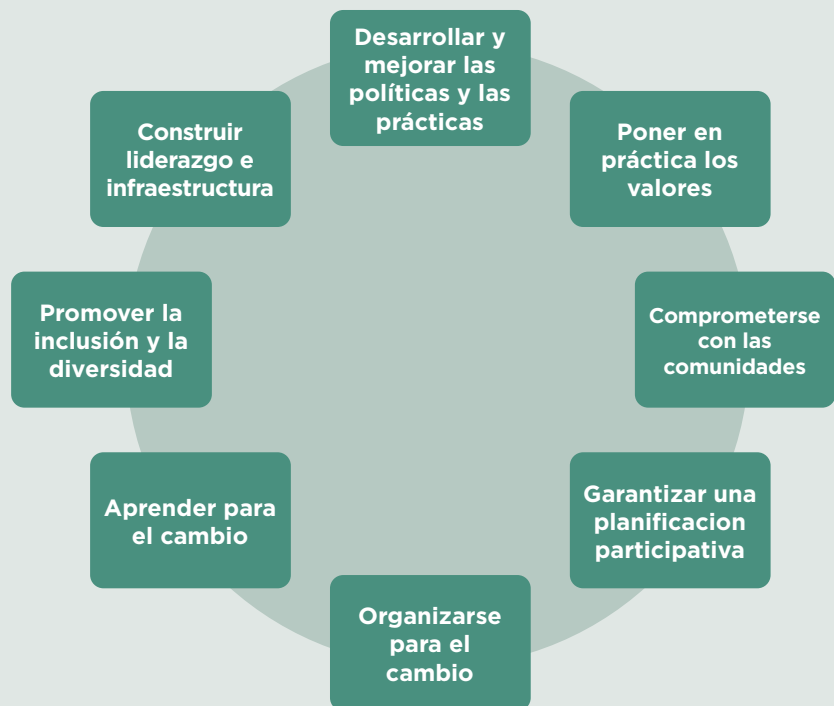




Hemos identificado ocho temas que tienden a ser más comunes en toda la práctica del desarrollo comunitario. Los cuales son los siguientes:

- Poner en práctica los valores
- Comprometerse con las comunidades
- Garantizar una planificación participativa
- Organizarse para el cambio
- Aprender para el cambio
- Promover la inclusión y la diversidad
- Construir liderazgo e infraestructura
- Desarrollar y mejorar las políticas y las prácticas

La Figura 1: Temas comunes a través de la práctica de desarrollo comunitario alrededor del mundo.



La figura anterior es solo demostrativa no tiene la intención de involucrar algún tipo de proceso lineal o falso en lo que se refiere a un paso siguiente de otro. Las realidades, más problemáticas, la existencia de retroalimentación continua de cada uno de los temas, cuando el profesional de desarrollo comunitario trabaje con individuos de las comunidades y con es las diferentes instituciones y organizaciones que generan un impacto en las comunidades.





Luego, identificamos áreas claves en relación a cada de los temas mencionados por la práctica de desarrollo comunitario que está llevada por la gente cualquiera fuere su ocupación. Para seguir de la identificación, hemos desarrollado los declaraciones estándares de cada área clave sobre que se demuestran la práctica.

Los detalles están definidos en las secciones siguientes:

Como ya se ha dicho, la práctica profesional del desarrollo comunitario abarca una gama de entornos ocupacionales. Dentro de las funciones particulares, los profesionales se centrarán más en algunos temas y áreas de trabajo que los otros y es posible que no tengan la oportunidad o la necesidad de practicar de manera que se refieran a todas las declaraciones estándares. No obstante, todos los profesionales del desarrollo comunitario deberían tener conciencia de todos los temas, las gamas de trabajo y declaraciones estándares de modo que sepan cómo su práctica se relaciona con los procesos de cambio más amplios y cómo se impacta en ellos.

Las estrategias y las tácticas que se adoptaron por comunidades (las que dan la probabilidad mayor para habilitar las comunidades para lograr cambios positivos) varían bastante, conforme a la influencia de varios contextos políticos, económicos, medioambientales, sociales y culturales. La función de los profesionales de desarrollo comunitario en relación a las estrategias elegidas es de permitir a comunidades desarrollar su comprensión de los contextos y las implicaciones, y es de reflexionar juntos sobre lograr su propia decisión sobre sus objetivos y cómo los quieren lograr; la función no es para decidir por parte de las comunidades qué estrategias y tácticas deben adoptar, aunque profesionales del desarrollo comunitario deberían usar sus educaciones y conocimientos organizacionales para compartir con la gente con quien ellos están trabajando sobre ideas nuevas y oportunidades. Profesionales necesitan saber cuando para adoptar ambas intervenciones directas e indirectas.

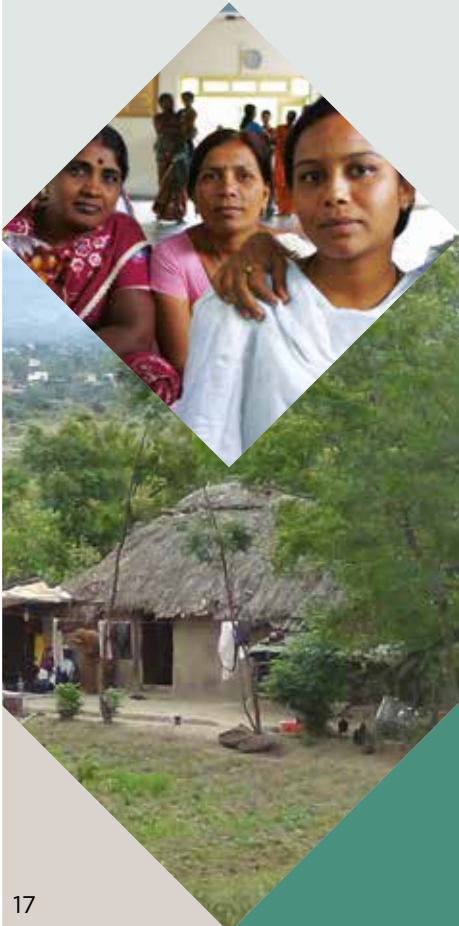




Los temas, áreas claves y declaraciones sobre la práctica proveen guías para el desarrollo comunitario; ellos no tienen la intención para implicar preferencia de un tipo de estrategia o táctica de otros.

TABLA 1: Temas y Áreas Claves

TEMAS	ÁREAS CLAVES DE PRACTICA
La práctica de valores	Entender los valores, procesos y resultados de desarrollo comunitario y aplicar esas prácticas en todas las áreas claves.
Comprometerse con las comunidades	Entender y comprometerse con comunidades, construyendo y manteniendo relaciones con individuos y grupos.
Planificación participativa	Desarrollar y apoyar el trabajo colaborativo y la participación comunitaria.
Organizarse para el cambio	Permitir a las comunidades tomar acción colectiva, aumentar su influencia de acuerdo a su habilidad de acceder, manejar y controlar recursos y servicios.
Aprender para el cambio	Apoyar a la gente y organizaciones para aprender juntos y crear una mayor conciencia, confianza, y las habilidades necesarias para el cambio social.
La inclusión y la diversidad	Diseñar y aportar prácticas, políticas, estructuras y programas para reconocer y respetar la diversidad y promover la inclusión.
Liderazgo e infraestructura	Facilitar y apoyo al desarrollo organizacional e infraestructura del desarrollo comunitario, para promover y proveer liderazgo empoderando.
Desarrollar y mejorar las políticas y las prácticas	Desarrollar, evaluar e informar la práctica y las políticas para desarrollo comunitario, usando evaluación participativa para informar y mejorar prácticas estratégicas y operacionales.



Temas, Áreas Claves y Declaraciones sobre la Práctica

TEMA 1:

La práctica de valores

Este tema se centra en poder comprender los valores que sustentan la práctica del desarrollo comunitario en todos los contextos, los procesos en los cuales está basado y los resultados que se obtienen de ello; y la implementación de esta comprensión en el propio contexto del profesional.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 1:

Comprender los valores, procesos y resultados del desarrollo comunitario e implementación de dichas prácticas en todas las demás áreas claves.

En esta área es clave, que los profesionales de desarrollo comunitario que trabajan en una serie de disciplinas puedan demostrar que saben cómo:

- a. Comprender los valores, procesos y resultados del desarrollo comunitario dentro de su propio contexto y función.
- b. Saben cómo desenvolverse como un profesional del desarrollo comunitario.
- c. Apoyar y fomentar el desarrollo comunitario dentro de la práctica de sus propias organizaciones y de otras organizaciones.



TEMA 2:

Comprometerse con las comunidades

Este tema se centra en conocer las comunidades con las que trabaja el profesional, comprender los problemas que impactan en las mismas y poder desarrollar las relaciones que proporcionen las bases necesarias para poder trabajar por un cambio positivo.

Práctica de Desarrollo Comunitario

ÁREA CLAVE 2:

Comprender y tener la obligación para con las comunidades, construyendo y sosteniendo relaciones con individuos y grupos.

En esta Área Clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una serie de disciplinas deben probar que saben cómo:

- a. Entender los factores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales que afectan a las comunidades locales, en especial a los grupos marginados.
- b. Entender la manera de conocer una comunidad, identificando los recursos, necesidades, medios de conexión informales, intereses, motivaciones, dinámicas de empoderamiento, limitadores de la participación y oportunidades, y la manera de hacer uso de las habilidades de investigación para poder llevar a cabo estos.
- c. Buscar e interactuar con todos los sectores de la comunidad, poder escuchar y comunicarse efectivamente ya sea en persona o a través de los medios de comunicación accesibles para ellos.
- d. Entender, respetar y reconocer el trabajo, los valores, las capacidades y los objetivos que tienen los grupos en los cuales están involucrados todos los sectores de la comunidad y edifican relaciones basadas en una sólida confianza mutua.
- e. Trabajar con las comunidades así como con otras personas para lograr identificar oportunidades para poder gestar la participación e inclusión y de esa manera superar los obstáculos a encontrar en las anteriormente mencionadas.
- f. Trabajar con las comunidades hacia un convenio colectivo, sabiendo detectar donde se genera conflicto de intereses y poder resolverlos empleando soluciones efectivas.



TEMA 3:

Planificación participativa

Este tema se centra en la participación de la comunidad desarrollando, socios empoderados y apoyando a comunidades y organismos en el desarrollo de las habilidades para mantenerlas.

Práctica de Desarrollo Comunitario

ÁREA CLAVE 3:

Comprender, desarrollar, y apoyar trabajo colaborativo y participación de comunidades

En esta Área Clave, profesionales de desarrollo comunitario trabajando en una gama de disciplinas debería demostrar que ellos saben cómo:

- a. Asistir a las comunidades a poder entender procesos políticos locales, nacionales y globales y donde se encuentre poder e influencia.
- b. Permitir comunidades entender y utilizar ambos información de investigaciones académica existentes y la aplicación de metodología de investigaciones en su propio ambiente.
- c. Iniciar y participar en asociaciones y trabajos colaborativos por el empoderamiento de comunidades, conociendo y abordando conflictos de interés.
- d. Promover relaciones entre comunidades, organismos públicos, organizaciones no gubernamental y otros organismos por el empoderamiento de comunidades y con las intenciones de sus intereses.
- e. Influir organismos públicos y otros encargados y proveedores de servicios para efectivamente lograr y empoderar relaciones con comunidades
- f. Trabajar con comunidades y organismos para identificar necesidades, oportunidades, derechos y responsabilidades, conociendo y abordando conflictos de interés.
- g. Romper barreras en la participación de la comunidad y permitir a representantes de la comunidad participar en roles activos en planificación estratégica, hacer decisiones y actuar.



TEMA 4: Organizarse para el cambio

Este tema se centra en poder permitir que las comunidades puedan tomar medidas colectivas y así desarrollar las habilidades que son necesarias para ello; y el desarrollo de un contexto donde sus medidas colectivas son sostenidas y apoyadas, como una fuerza positiva para el cambio.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 4:

Permitir a las comunidades tomar medidas colectivas, aumentar su influencia, acceder a los recursos y poder participar en la gestión y prestación de servicios.

En esta área clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una diversidad de disciplinas tienen que poder demostrar que saben cómo:

- a. Facultar que las personas trabajen juntas, identificar lo que desean lograr y desarrollar grupos y actividades.
- b. Facultar las comunidades a organizarse para lograr cambio positivo.
- c. Colaborar con las personas en la gestión y el planteamiento eficaz de los conflictos, tanto dentro como entre las comunidades o grupos comunitarios.
- d. Influir en la toma de decisiones para reconocer los potenciales beneficios de la colectividad en las comunidades y así crear relaciones con ellas.
- e. Apoyar a las comunidades a que participen en la presupuestación colaborativa y en la gestión así como propiedad del terreno, los recursos y los servicios.
- f. Apoyar a las comunidades para acceder a recursos, fondos y ayuda técnica para realizar sus actividades.



TEMA 5: Aprender para el cambio

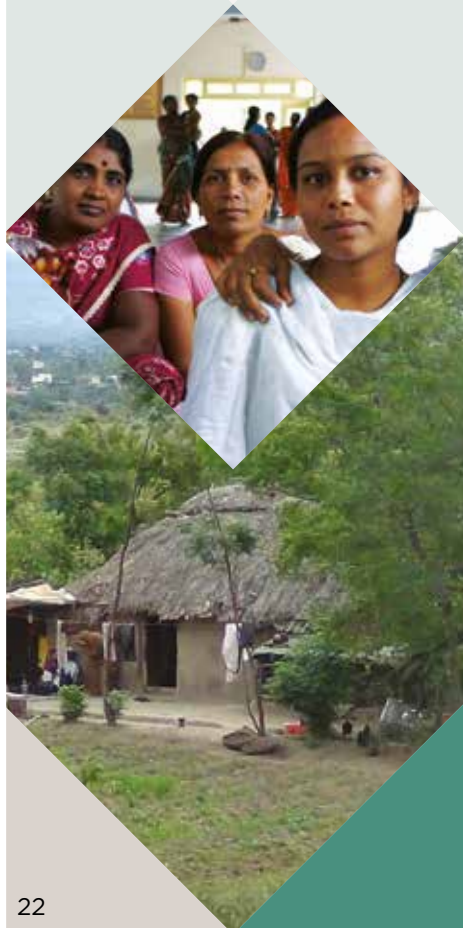
Este tema está centrado en facilitar el aprendizaje de las personas en las comunidades y profesionales que trabajen con ellas, apoyando sus prioridades para el cambio y el desarrollo.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 5:

Apoyar a las personas y organizaciones a que puedan aprender juntas para lograr un cambio social.

En esta área clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una diversidad de disciplinas deben demostrar que saben cómo:

- a. Aprovechar las experiencias, los conocimientos y habilidades que las personas poseen como un punto de inicio para actividades y métodos cooperativos para luego identificar y satisfacer las necesidades de aprendizaje de los participantes y profesionales.
- b. Crear oportunidades y actividades de aprendizaje para satisfacer las necesidades expresadas en diálogo con individuos y grupos acerca del desarrollo de sus comunidades.
- c. Hacer uso de las habilidades comunicativas eficaces, como ser la; escucha activa/empática, también los canales de comunicación escrita y visual, las redes sociales, los medios de cine e impresión y las ICT (Tecnologías de la Información y Comunicación), para apoyar el aprendizaje colectivo y la acción comunitaria.
- d. Promover un cambio que pueda reflejar los valores y objetivos del desarrollo comunitario por medio del aprendizaje comunitario.
- e. Colaborar con las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado para identificar las necesidades de aprendizaje de su personal en relación al desarrollo comunitario.



TEMA 6: La inclusión y la diversidad

El siguiente tema se centra en reconocer la diversidad y apoyar la inclusión como dos aspectos prácticos centrales.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 6:

Diseñar y ofrecer prácticas, políticas, estructuras y programas que reconozcan y respeten la diversidad y puedan promover la inclusión.

En esta área clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una diversidad de disciplinas deben demostrar que saben cómo:

- a. Comprender cómo los diferentes sectores de la comunidad, particularmente a los grupos marginados, son impactados por factores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.
- b. Trabajar de forma inclusiva en diversas comunidades algunas de ellas marginadas, asegurando que los procedimientos para generar un compromiso con las comunidades que promuevan la inclusión y el respeto a la diversidad.
- c. Saber cómo colaborar con los grupos para desarrollar sus habilidades y la confianza para poder involucrar a las comunidades marginadas.
- d. Saber cómo hacerle frente a la discriminación por parte de los organismos que trabajan en las comunidades y por parte de los grupos comunitarios, apoyar a las personas excluidas, marginadas o discriminadas para que participen plena y activamente en actividades y puedan agruparse.
- e. Saber como demostrar y transmitir humildad cultural, creando espacios seguros para que las personas con diferentes visiones y perspectivas del mundo, incluyendo costumbres indígenas de conocimiento y acción, para su plena participación.
- f. Saber brindar el apoyo necesario a las agencias y comunidades en la adopción de prácticas inclusivas y respeto a las diversidad.
- g. Saber desarrollar y abogar por políticas, programas y prácticas socialmente inclusivas.



TEMA 7: Liderazgo e infraestructura

Este tema está centrado en el desarrollo del liderazgo y empoderamiento en las comunidades y en el desarrollo de la infraestructura para el desarrollo comunitario y el cambio socialmente sostenible.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 7:

Facilitar y apoyar el desarrollo organizacional y la infraestructura para el desarrollo comunitario, promoviendo y proporcionando el fortalecimiento del liderazgo.

En esta área clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una diversidad de disciplinas deben demostrar que saben cómo:

- a. Crear grupos de apoyo para revisar sus propias prácticas, políticas, así como oportunidades y amenazas externas.
- b. Crear grupos de apoyo para planificar su sostenibilidad a futuro y para desarrollar planes estratégicos así como de negocio para lograr sus objetivos y metas.
- c. Brindar apoyo en el desarrollo de capacidades para la existencia de un liderazgo responsable y democrático dentro de las comunidades.
- d. Saber cómo influir y brindar asesoría respecto a estructuras organizativas, cultura, políticas, prácticas y conductas adecuadas para poder apoyar el desarrollo comunitario dentro de las organizaciones propias y asociadas.
- e. Poder entender el contexto político y las oportunidades, desafíos y riesgos que se derivan de él; y dar asistencia a las comunidades así como a socios para que puedan hacer y decidir estrategias en dicho contexto.
- f. Fomentar y alentar a los líderes de la comunidad local a adoptar estilos de liderazgo democráticos, participativos e inclusivos para poder trabajar con las comunidades y en asociaciones que buscan involucrar a las mismas.
- g. Brindar apoyo e influir en las organizaciones para desarrollar sistemas de trabajo que promuevan una práctica efectiva del desarrollo comunitario.

TEMA 8:

Desarrollar y mejorar las políticas y las prácticas

Este tema se centra en el uso de pruebas orientadas a la evaluación participativa y del análisis de factores externos relevantes, para poder informar y desarrollar políticas y prácticas.

Práctica de Desarrollo Comunitario ÁREA CLAVE 8:

Formular, evaluar e informar sobre la prácticas y políticas hacia el desarrollo comunitario, haciendo uso de la evaluación participativa para informar sobre la práctica estratégica y operativa.

En esta área clave, los profesionales del desarrollo comunitario que laboran en una diversidad de disciplinas deben demostrar que saben cómo:

- a. Revisar y evaluar las actividades así como la práctica del desarrollo comunitario utilizando métodos de participación.
- b. Brindar apoyo a los grupos comunitarios utilizando el monitoreo y la evaluación para reflexionar sobre el progreso y poder aprender de la experiencia, el impacto de la evidencia y comunicar las acciones futuras.
- c. Reunir y dar uso a la evidencia de la propia práctica y de las comunidades con las que trabajaron para informar e influir en el desarrollo de políticas y prácticas.
- d. Analizar el impacto del cambio social, político, económico, cultural y ambiental en la práctica del desarrollo comunitario en su propio contexto.
- e. Apoyar a los profesionales y grupos comunitarios en el uso del monitoreo y la evaluación participativa de las actividades del desarrollo comunitario para reflexionar y desarrollar la práctica y demostrar el logro de los resultados con las comunidades.
- f. Analizar las pruebas de las evaluaciones de las actividades producto del desarrollo comunitario y el análisis del contexto social, político, económico y ambiental más amplio para informar el desarrollo de políticas y prácticas.
- g. Incorporar procesos cruciales en la reflexión de nuestro trabajo, con el fin de identificar y aplicar aprendizajes mejorando continuamente nuestra práctica.
- h. Redactar informes de rendición de cuentas y evaluación ya sea para el organismo, los fundadores u otras partes interesadas, incluidas las medidas de impacto.



CONCLUSIÓN Y PRÓXIMOS PASOS

Trabajar para lograr un conjunto común de Normas Internacionales siempre fue el siguiente paso lógico en el desarrollo de una definición común del desarrollo comunitario. Así como la definición gana un apoyo cada vez mayor para su adopción y uso, esperamos que estas Normas Internacionales también lo asuman.

En las primeras secciones de este documento, afirmamos que visualizamos estas Normas Internacionales como un punto de partida para que los profesionales del desarrollo comunitario que trabajan en diferentes países puedan aplicarlos y adaptar a sus respectivos contextos de trabajo ya sea: social, económico, cultural y políticamente. Reconocemos que estos contextos varían considerablemente, por lo que las Normas no pretenden ser prescriptivas. La IACD no es un ente regulador de la práctica y no hay obligación ni requisito para que los profesionales u organizaciones adopten estas normas. Sin embargo, al elaborar estas normas, nuestra intención es ofrecerlas como una guía para que los profesionales, los proveedores de educación y formación, los empleadores, las asociaciones regionales y nacionales de Desarrollo Comunitario y los gobiernos nacionales, para ser utilizado para mejorar la calidad de la práctica del desarrollo comunitario y la calidad de los programas y oportunidades de desarrollo profesional. Estas normas internacionales comunes, también ofrecen una oportunidad para mejorar la colaboración internacional y el intercambio en la enseñanza y la práctica del desarrollo comunitario a nivel mundial.

Más que nada, esperamos que, como normas internacionales colectivas, puedan apoyar una creciente comprensión global e interconexión de la práctica entre aquellos comprometidos e involucrados con el desarrollo comunitario.

¿Cómo se podrían utilizar las Normas Internacionales?

Mientras que las Normas se pueden utilizar como una guía para ayudar a identificar conjuntamente el destino (resultados) y dar forma al viaje (proceso) también se pueden utilizar para reflexionar críticamente tanto en el viaje como en el destino. Dicho en otras palabras, se pueden utilizar para planificar, implementar y revisar la acción y apoyar el aprendizaje en el proceso.

Tal como pueden ser utilizados por todos los profesionales del desarrollo comunitario de varias maneras:

- para crear conciencia y una comprensión común de lo que es el desarrollo comunitario,
- para promover los valores en los que se basa el desarrollo comunitario,



- para mejorar la práctica,
- para poner al corriente sobre teoría y política
- para la formación del aprendizaje académico y basarlo en la práctica.

Deseamos que puedan ser adoptados por los profesionales del desarrollo comunitario y utilizados de manera complementaria en los países donde ya existen normas y marcos nacionales, y como un recurso orientativo en aquellos países donde no se han desarrollado normas nacionales.

Como parte de nuestro proceso de consulta sobre el proyecto de Normas, solicitamos ideas específicas sobre cómo podrían utilizarse las Normas. Hemos incluido estas ideas a continuación:

- Para generar debate sobre; el propósito, los valores y las áreas clave del desarrollo comunitario en contextos globales y locales, dentro y entre comunidades y entre diferentes organismos así como organizaciones.
- Para generar recursos que ayuden a demostrar cómo los diferentes contextos afectan a las áreas de práctica comunes dentro de diferentes países/comunidades.
- Para apoyar la creación de redes internacionales y el intercambio de ejemplos y experiencias de la práctica.
- Para construir un entendimiento común dentro de las comunidades y dentro de las organizaciones sobre el propósito y los valores clave del desarrollo comunitario.
- Para respaldar los debates en torno a la planificación participativa y la propiedad comunitaria que fortalecen la acción colectiva y el empoderamiento.
- Para comunicar el diseño previo de la educación y en servicio de la formación de los profesionales del desarrollo comunitario.
- Para crear herramientas de aprendizaje de autoevaluación de la práctica reflexiva.
- Para colaborar con el desarrollo de historias de “campo” compartiendo ejemplos de cómo se da uso a las Normas para apoyar el desarrollo de la práctica, posiblemente en torno a cada una de las áreas clave, ejemplos internacionales en torno a temas comunes/compartidos.
- Para desarrollar recursos internacionales para su inclusión en programas de educación y formación, dando a relucir las condiciones y susceptibilidades asociadas a la práctica.
- Para comunicar al depositario de la IACD de Intercambio Mundial de Desarrollo Comunitario (GCDEX) de recursos de enseñanza y aprendizaje.





- Para proporcionar una “base común” sobre la cual llevar a cabo investigaciones internacionales y becas que exploren aspectos de la práctica del desarrollo comunitario.

Para colaborar con el aprendizaje conjunto, le recomendamos que comparta cómo está haciendo uso de estas Normas. Como primer paso para construir “Comunidades de Práctica” la IACD presentará un foro abierto sobre las Normas en su sitio web y a través de GCDEX, crearemos una sección especial donde los miembros pueden compartir cómo están haciendo uso de las Normas y otros recursos que desarrollarían en relación a ellas. También, nuestra intención de apoyar el establecimiento de una foro internacional para educadores de desarrollo comunitario.

En las décadas de los 70s y 80s, *IACD dirigió el Centro de Información sobre Capacitación para el Desarrollo Comunitario*. El cual cerró por algún tiempo y con la proliferación más amplia (y en algunos casos la pérdida) de programas de licenciatura y maestría alrededor del mundo que afirman ofrecer algún nivel de educación y capacitación para el desarrollo comunitario, dicha labor está actualmente más allá de nuestros recursos actuales. Sin embargo, en los próximos años, el Comité de Capacitación y Desarrollo Profesional de la IACD trabajará con sus socios para diseñar y acreditar cursos, incluyendo programas en línea y módulos de desarrollo profesional continuo, enfocados a profesionales de desarrollo comunitario de varios países, incluyendo componentes acreditados en nuestro Intercambio de Prácticas de programas de estudio y visitas cortas.

Si está interesado en participar en esta labor y formar parte de la “Comunidad de Práctica” de las Normas Internacional de la IACD, por favor contactar con el Presidente del Comité de Capacitación y Desarrollo Profesional de la IACD, e info@iacdglobal.org



Este informe fue elaborado por IACD y redactado por Colin Ross, Anna Clarke, Charlie McConnell, Paul Lachapelle y John Stansfield, y ha sido traducido por Tess Niehoff y Anthony Valdez. IACD quiere reconocer el gran apoyo que ha recibió por la Comunidad de Aprendizaje y Normas de Desarrollo de Escocia.



International Association for Community Development, Baltic Chambers, Suite 305,
50 Wellington Street, Glasgow G2 6HJ, Scotland, UK

+44 141 248 1924

Website: www.iacdglobal.org/

Facebook: www.facebook.com/IACDglobal

You can find out more about the Community Learning and Development Council, Scotland through its website:
<http://cldstandardscouncil.org.uk>

© IACD 2020